

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Miércoles 14 de Marzo de 1894.-Núm. 12,644

5 céntimos un número del día, atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTHO, 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 63, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

Guía general de ferrocarriles

Se ha recibido la de MARZO y puesto á la venta, calle de S. Cristóbal, 7.

LIQUIDACION Al 50 por ciento de su precio se venden los DEVOCIONARIOS en la calle de S. Cristóbal, núm. 7: los hay para niños desde VEINTICINCO céntimos y Semanas Santas baratísimas.

LA PAZ DE MURCIA.

Atribúyese á un gamacista el siguiente suelto de „La Correspondencia de España.“

„Un periódico de la mañana (dice el autor ó inspirador del suelto), se hace eco de los rumores que anoche circularon, atribuyendo al Sr. Eguillor afirmaciones sobre el gran déficit que en la liquidación del presupuesto corriente había de resultar.“

En concepto de personas bien informadas, ha debido padecerse una equivocación de mucho bulto, porque el Sr. Eguillor no puede haber dicho lo que se le atribuye.

El ex-Ministro de Hacienda es muy entendido en estas materias, y no puede abrigar el temor de un déficit de 70 millones, ni mucho menos, con solo recordar que en el presupuesto corriente se han calculado los ingresos en 65 millones menos que se calcularon por los mismos conceptos en el presupuesto del señor Eguillor, que desde entonces se han aumentado los impuestos por los conservadores y por el Gobierno liberal en cerca de 40 millones, y se han rebajado los gastos, por muy poco, en 10 millones; lo que dá una diferencia de 115 millones á favor del actual presupuesto, y descontando de aquí 10 por la baja del impuesto de alcoholes, siempre quedarán 105.

Ahora bien; el déficit del presupuesto del Sr. Eguillor fué de 75 millones, de suerte que resultan á favor del actual, y sin contar con los aumentos de recaudación, 30 millones, que dan margen más que suficiente para no abrigar temores de que la liquidación del presupuesto haya de hacerse con un gran déficit.“

Según se advierte, la nota en cuestión mas que á rectificar las equivocaciones referentes al presupuesto actual, encamínase á recordar que el déficit habido en el presupuesto de otro Ministro liberal, fué, no ya de 70 millones, calculados á bulto, sino de 75 millones comprobados y efectivos.

Como todo tiene distintos matices según el color que se le dá, no es posible que „El Correo de la Noche“, se ponga de acuerdo con nosotros, ni nosotros con él. Para nuestro colega todos los Gobiernos actuales son malos, y ninguno se inspira en las leyes del evangelio y en las enseñanzas católicas.

Dejémosle con sus creencias y sigamos con las nuestras; desde luego nos lleva una ventaja y es que como Gobiernos de su gusto no los hemos conocido, no podemos hacer comparaciones, pero tenemos la seguridad que á poder hacerlas, tendrían sus lunares como todos, porque estarían también expuestos á equivocarse aun con la mejor buena fé.

Entre ir al Teatro después de la novena, ó irse á cualquier turgurio ó á despellejar honras entre amigos, qué es mejor, amigo „Liberal Murciano?“

Nos sugiere esta pregunta la alusión que nuestro colega hace á „El Correo de la Noche“, á pretexto de que funcionan aquí los dos teatros ahora, como funcionan en todas las poblaciones donde existe este recreo y son obras admisibles las que se representan.

Los nuevos Ministros.

D. Amós Salvador y Rodríguez.

Es distinguidísimo ingeniero, habiendo dirigido en tal concepto muchas é importantes obras de abastecimiento de aguas, puentes, defensa de márgenes y desviaciones de rios. Esta especialidad se puso de nuevo de manifiesto al ingresar recientemente en la Real Academia de Ciencias, en donde le contestó, haciendo su elogio, D. José Echegaray.

En Logroño se le deben muchas y muy importantes instituciones, que han concurrido notablemente á la cultura popular, y fué celosísimo comisario regio de Agricultura, con cuyo carácter concurrió á varios congresos nacionales é internacionales. En Madrid tomó parte muy principal en los debates del tratado comercial con Inglaterra; fué secretario de la comisión informadora sobre la crisis agrícola y pecuaria; redactó importantes proyectos de ley, colaboró en numerosas publicaciones de carácter científico y dejó en todas partes huellas de su inteligencia y actividad.

Su nombramiento, en Octubre de 1888, para la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos fué el anuncio de las grandes reformas introducidas en la misma, y con las cuales ha llegado á un desarrollo verdaderamente excepcional, y su vuelta á la misma en el actual período fusionista, fué el reconocimiento de sus notables estudios. Como presidente de la comisión de Tratados y secretario de la de Presupuestos, identificado con la obra del Sr. Gamazo, es llamado al Ministerio, donde sabrá continuar su honrosa historia, pues el Sr. Salvador, que no desea los puestos eminentes ni rehuye tampoco los compromisos de partido, debe ser buen Ministro, como ha sido notable ingeniero y administrador de muy difícil reemplazo de la Compañía de Tabacos.

D. Alberto Aguilera y Velasco.

Nació en Valencia en 7 de Mayo de 1841. Cursó brillantemente la carrera de Derecho, y como periodista dirigió el periódico „El Norte“.

Su vida política arranca de 1870 y su procedencia es la democrática, en la propaganda de cuyos ideales ha realizado numerosas campañas, siendo el mas eficaz y activo de los auxiliares del Sr. Moret, y habiendo estado encargado de la presidencia del antiguo comité demócrata dinástico. Ha sido Gobernador de las provincias de Ciudad-Real, Oviedo, Toledo, Murcia, Sevilla y Madrid, director general de Establecimientos penales y subsecretario de Hacienda. Por primera vez fué Diputado en la legislatura de 1886.

Además de sus servicios políticos, y los administrativos, como gobernador de Sevilla y de Madrid, son muy conocidos para que tengamos que enumerarlos al trazar estos apuntes en los momentos en que llega al alto cargo de Ministro de la corona.

Sociedad de conciertos.

Dice „El Globo“:

„Constituía la novedad de la sesión de ayer la Trilogía Musical, *La Orestida* del joven compositor español Sr. Manrique de Lara.“

El autor nos era ya conocido. En temporadas anteriores habíamos oido obras suyas muy estimables, pero *La Orestida* acusa progresos tan evidentes, que no vacilamos en colocar el nombre del joven maestro entre aquellos de quienes puede esperarse días de gloria el arte.

El Sr. Manrique de Lara es un wagnerista apasionado.

Quizá esta condición le perjudica, porque esclavo de los canones del insigne compositor alemán, le plagia sin proponérselo.

Quien como el Sr. Manrique de Lara tiene alientos é inspiración para destacar su propia personalidad, debe rehuir de vulgares imitaciones. Tome de Wagner lo que Wagner ha descubierto y asimílese sus enseñanzas; pero cuide de no seguirle paso á paso, porque las obras de arte difieren de las que son hijas de la habilidad, en ese algo indefinible, que nosotros llamaríamos alma, que les infunde el genio creador del artista.

Suelte el joven maestro español los andadores: camine por su propio esfuerzo y *La Orestida* será el prólogo de una carrera brillante y gloriosa.

A la conclusión de cada uno de los tiempos de la Trilogía, fué llamado al proscenio el Sr. Manrique de Lara entre bravos y aplausos estrepitosos.

No serán los últimos, porque el autor revela en la obra que oímos ayer condiciones excepcionales para figurar entre los buenos músicos contemporáneos.“

Felicitemos á Cartagena de donde es hijo el Sr. Manrique de Lara.

La provincia está de enhorabuena: en pocos días se han sucedido los triunfos de Balart y de Manrique de Lara.

El honor y el duelo.

Los romanos levantaron al honor un templo edificando á su lado otro á la virtud. Sin entrar en este, las puertas de aquel permanecían cerradas. Estas alegorías formaron el carácter de muchos héroes, los cuales eran por la multitud honrados, porque se les juzgaba virtuosos. Han transcurrido siglos; la multitud sigue opinando del mismo modo, pero los héroes han cambiado, teniendo el honor ideas execrables. Las gentes sencillas dicen que un hombre no puede ser ofendido en su honor si no le ofende él mismo. Ciertas gentes que se consideran superiores, afirman que un gesto, una palabra, empañan el honor, cuya reparación debe exigirse por los medios que la sociedad ha establecido. Aquí precisa una distinción; los medios son, para la sociedad civilizada, las leyes, para la salvaje el duelo.

Cuando la venganza privada ocupa el lugar de la justicia, la aparición del duelo en la historia fué un progreso. Conviértase lo secreto en público; calmaba los ánimos la preparación de las ceremonias, ponían entorpecimientos á las contiendas, los jueces procuraban la posible igualdad de condiciones de los adversarios.

Cuando la justicia quedó encargada de obtener el desagravio, el duelo fué un retroceso. Todavía algunos lo mantienen. Y estos son los que hacen mas aparatoso alarde de cuidar con mayor respeto de su propio honor. Según los que así opinan, el reconocimiento del honor depende de ejercicios de gimnasia hechos en una sala de armas. Los que no posean dinero para pagar un maestro de florete, ó los que ap-

tengan tiempo, para aprender á dar sobre un objeto dado con una pistola, son hombres sin honor.

¿Y después? Ya la sociedad ha educado á la generación brillante como requieren los adelantos de los tiempos; ya la juventud conoce la historia de los Espartanos, el derecho Iustiniano, las obras de nuestros clásicos, las combinaciones de la química y los quites y piradas, y círculos y semicírculos de Castellanos y Broutin. Un rasgo de mala educación provoca un duelo; uno de los contendientes sucumbe y el honor queda reparado. ¿Por qué? Porque el matador, retador ó retado, ofensor ó ofendido tiene las piernas más cortas, el brazo mas largo, la muñeca más flexible, mayor estatura que el vencido y muerto. ¿Pensar que este habría tenido mas honor, mas dignidad y mas decoro, con unos brazos mas largos y unas piernas mas cortas? ¿Pensar que si hubiese dedicado media hora mas todos los días al ejercicio del florete habría gastado con la vida la reputación que nadie le ha quitado!

Es deplorable que la prensa se haga cómplice de tales atrocidades. Claro está que no pretendemos imponer nuestra opinión á nadie, pues juzgamos que la prensa debiera ser severa en el juicio sobre estas cosas, no entrando, por supuesto, en el examen de cuestiones determinadas, haciendo entender á los „hombres de honor“ que lo son los que merecen ser honrados. Digan lo que quieran las leyes, y digan lo que les parezca los tratadistas del Derecho penal, es mas disculpable el acto de matar á un hombre con una navaja en acalorada lucha, que no el homicidio causado por un esgrimador en un duelo con testigos y amigos de honor.—X.

El domingo de Pascua.

Pocas veces celebra el mundo cristiano el día de Pascua en fecha tan temprana como el año actual, ó sea en 26 de Marzo. Sin embargo, se ha celebrado tres días antes, ó sea el 22, en los años 1598, 1593, 1761 y 1818, y se celebrará también en este último día dentro de 202 años en 2165.

Estas variaciones en la fiesta de Pascua obedecen á una disposición canónica, adoptada por el concilio de Nicea el año 325 de nuestra era. Por eso se ordena que la Pascua se celebre precisamente el domingo siguiente á la luna llena del equinoccio de primavera.

Cuando el equinoccio llega antes del plenilunio, la Pascua se anticipa; que es precisamente lo que ocurre este año: se celebra el 25 de Marzo.

Cuando la luna llena cae un poco antes del equinoccio, la Pascua se retrasa, y no puede celebrarse hasta el 25 de Abril. Esto ocurrió en 1666, 1704 y 1886 y se repetirá en 1943.

La determinación del domingo de Pascua fué ocasión de una de las primeras herejías. Los cristianos, que persistían en celebrar estas fiestas el mismo día que los judíos, fueron expulsados del seno de la iglesia.

Los católicos, por último, haciendo sus cálculos con el auxilio de las fórmulas ideadas por Clavus, papa de Gregorio XIII. Algunas veces, aunque muy raras, estas tablas producen una diferencia apreciable.

En 1744, la regla canónica fijaba para la celebración de la Pascua el 5 de Abril; pero los protestantes se negaron á admitir este cálculo y celebraron la Pascua adelantándose á la época verdadera del plenilunio; esto es, el 20 de Marzo.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 12.

Solución de la crisis.

Este ha sido el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, juzgándola cada uno con criterio distinto, pero que en general es acogido con reserva.

La Bolsa recibió la noticia con algún alar, á causa de venir firmes los fondos de París. Los bursistas atribuyen esto á la entrada del Sr. Amós Salvador en la cartera de Hacienda, pues considérase como seguro la realización del empréstito.

A última hora han sufrido una pequeña depreciación los fondos, pero nadie daba explicación á este fenómeno.

A las once de la mañana juraron los nuevos ministros con el ceremonial de costumbre.

Todos los ministros y el Presidente vestían de uniforme á excepción de los señores Becerra y Aguilera que vestían de frac.

Después de la jura los Ministros se reunieron en la Secretaría del Ministerio de Estado donde después de cambiar impresiones, fueron obsequiados por el Sr. Moret con un espléndido lunch.

A la salida, los ministros dijeron que nada habían acordado y que el miércoles se reunirían en Consejo para ocuparse de la convocatoria de Cortes y provisión de altos cargos. También se hará una extensa combinación de Gobernadores.

A las tres de la tarde los ministros salientes dieron posesión á los nuevos de los departamentos de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Estos al recibir á los directores generales y alto personal les dijeron que seguirían la misma política que sus antecesores.

Amós Salvador añadió que seguiría el plan económico del Sr. Gamazo.

El Sr. Becerra se posesionó del Ministerio de Ultramar á las cinco de la tarde.

Hasta ahora se conocen las siguientes dimisiones: La del Sr. Angulo de la alcaldía de Madrid y del subsecretario de Ultramar; la del lector de Hacienda de dicho ministerio Sr. Solsona; la del director de aduanas Sr. Recio de Ipolá; la del subsecretario de Gobernación; y la de los directores de Comunicaciones y de Administración local Sres. Monares y Gimeno de Lerma.

Se indican para la Presidencia del Tribunal Supremo al Sr. D. Venancio González.

Al Sr. Duque de Tamames para el gobierno civil de Madrid.

Al Sr. Marqués de Teverga para la Alcaldía.

A D. Tirso Rodríguez para la Tabacalera.

Al Conde de Xiquena para la presidencia del Consejo de Estado.

Al Sr. D. Enrique Fernández de GómeZ Sigara para la dirección de Comunicaciones.

Al Sr. D. Marcial González de la Fuente para la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

En la dirección de Hacienda del Ministerio de Estado es posible que entre el señor D. Rodolfo del Castillo que ya desempeñó dicho cargo.

Se dice que no le será admitida la dimisión al Subsecretario de Gobernación, pero este insistirá en ella por que ha demostrado deseos de descansar.

Después de jurar el Sr. ministro de Hacienda se marchó á conferenciar con el Sr. Gamazo, según manifestó para recibir la inspiración de éste, y seguir el mismo plan económico.

También conferenció el Sr. Becerra con el Sr. Maura.

Perpén

LA PROVINCIA.

Moratalla 11.

Ha causado penosa impresión, entre sus numerosos amigos, la alarmante noticia de la enfermedad que padece nuestro amigo y médico D. Pedro Vélez, residente hoy en Calápara. Descamos vivamente su completa mejoría, iniciada desde ayer, según nuestros informes.

Nuestros pobres labradores del campo, apenas pueden todavía transitar por los caminos y veredas para proveer á sus ne-

cesidades. Tal es el estado en que la gran nevada dejó el terreno, que en muchas semanas y aun meses, no podrán dar principio á sus barbechos y siembras para el verano.

La falta de salud se ha iniciado en los niños, con la escarlatina y otras enfermedades propias de la estación y de la edad.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Hállándose dispuesto por el art. 76 de las Ordenanzas de Policía rural, que los azarbes ó landronas se monden precisamente en el mes de Mayo, y que entre año se desbrocen y remonden las veces que sea necesario; y como quiera que la abundancia de agua que discurre en la citada época viene siendo causa para dejar la monda para el mes de Agosto, lo cual es altamente perjudicial á la salud pública en atención á la facilidad con que por los excesivos calores se desprenden miasmas de los légamos extraídos, que viciando la atmósfera dan origen al paludismo que tanto invade determinados puntos de nuestra vega. A fin de remediar este mal, y de acuerdo con la Comisión permanente de Policía rural y de muchos Procuradores á quienes se ha consultado; he resuelto que durante el presente corte de agua para la monda general de los cauces, se ejecute también la de los de aguas muertas, toda vez que habiendo sido tan deficiente la realizada en años anteriores, conviene que el desbroce que puede mandarse hacer en cualquiera época, revista en este año y presentes circunstancias, el carácter de una completa monda general.

Lo que se hace notorio á los efectos prevenidos; y del cumplimiento de estas disposiciones quedan encargados en sus respectivos distritos los Sres. Tenientes de Alcalde de los mismos, Procuradores de los cauces y los Alcaldes de Barrio; del celo de todos los cañales, confío esta Alcaldía la buena ejecución de la operación.

Murcia 16 de Marzo de 1894.— Miguel G. Baeza.

NOTICIAS.

Nuestro certamen.

(SONETOS RECIBIDOS.)

Núm. 3, lema: Jesús en el huerto de las olivas.

Córdoba 10.

A las once y quince llegó ayer á esta capital, procedente de Sevilla, el tren de lujo de la Compañía Francesa Internacional, que conduce á los treinta turistas norte-americanos, de ambos sexos, que se proponen recorrer las principales poblaciones de Europa y América. Los viajeros visitarán la Catedral, el puente sobre el Guadalquivir y otros puntos, acompañados de uno de los intérpretes de la fonda Suiza, en donde se hospedan hasta hoy á la una y diez minutos de la tarde que continuarán su interrumpida expedición para Valencia.

Los viajeros norte-americanos llevan en el tren de la Compañía francesa internacional cuantas comodidades puedan apetecer. Consiste de cuatro coches de doble longitud de los que usan las compañías españolas. En un furgón de tabacera van los equipajes, y los demás que se comunican unos con otros, se destinan á las camas y otros usos. El último es el comedor y en él va también la cocina. El último furgón y con varias separaciones se destina á las provisiones del viaje. Es indudable que la excursión de los turistas americanos es costosa, pero muy curiosa é interesante, á juzgar por los diversos puntos que han de recorrer.

En 160 días tienen que recorrer el itinerario. A cada uno de los turistas le cuesta el viaje 90.000 reales.

Mañana 18, estará en Valencia este tren.

Café del Siglo.

Esta noche á las ocho tendrá lugar un concierto á piano á cuatro manos, harmonium, violín y flauta, en el cual se ejecutarán escogidas piezas y tomarán parte una señora conocida como artista en esta capital.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional del Ayuntamiento de Bullas.

Se ha repartido la lista de compañías de la del Teatro Circo, anunciando un abono de 15 funciones para la temporada de Pascua de Resurrección.

De seguro que en Cartagena no habrán podido apreciar el eclipse de luna que les anunció el lunes «El Eco».

El Ayuntamiento de Mula ha acordado la alineación de la calle de González, á partir de la esquina de la calle Oscura hasta la de Boticas, en su lado derecho.

El retardo de la salida de la Embajada de Marraskes lo ha motivado el deferir el general Martínez Campos á los deseos del Sultán, el cual tributa toda clase de deferencias cariñosas á la Embajada.

Ha desaparecido de la casa paterna en la villa de Blanca, el día 14 de Febrero pasado, el niño Antonio Lorente Martínez, de 11 años de edad, hijo de Antonio Lorente Lajara.

Desde el día 12 del mes actual, se procederá al licenciamiento absoluto de los individuos de tropa del regimiento caballería de reserva número 27, correspondientes al reemplazo de 1882.

Los interesados pueden presentarse en las oficinas del mismo á recibir su licencia absoluta en las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

El día 9 del próximo mes de Abril á las doce de su mañana, se celebrará la subasta para la impresión de las listas resultantes de la rectificación del Censo electoral de esta provincia en el presente año, cuyo acto se llevará á efecto en el Salón de Sesiones de la Excm. Diputación.

A las 7 de la tarde del domingo último y en una casa de campo próxima á Mazarrón, fué sorprendida por tres desconocidos enmascarados D. Pilar Lardín y su criada, sin consecuencias.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal de aquel término y con el auxilio de la guardia civil, se practicó un reconocimiento en las inmediaciones de la citada casa, encontrándose en un bancal situado á unos 20 metros de dicha casa, los disfraces y varias alhajas, que reconocidas por D. Pilar Lardín resultaron ser de las que le fueron robadas en la noche del 21 del pasado mes, de cuyo robo dimos cuenta á nuestros lectores.

Los individuos de la benemérita de aquel puesto trabajan activamente para descubrir quienes sean los ladrones.

El Juez del distrito de la Catedral, trabaja sin descanso para descubrir los autores ó autor, del homicidio perpetrado en la noche del segundo día de Carnaval, en esta capital.

Aun cuando «El Diario» ha anticipado un dato importante de la sociedad La Provisora de Padres de Familia que representa en Murcia D. Rafael Almazán, publicaremos nosotros la liquidación completa que es el dato mas honroso que puede presentarse, y la prueba mejor de que esa sociedad es la que mas garantías y beneficios ofrece,

El entierro de D. Domingo Colombo, que se celebró anteayer tarde, fué presidido por D. Pascual Abellan, D. José Esteve, D. Ildefonso Montesinos, D. Manuel Bolt, D. Alejandro de Martínez, D. Bernabé Carles y don Mariano Palarea.

Cintas del féretro las llevaban D. José Calvo, D. Ricardo Cantó D. Mariano Márquez, y D. Diego Salmerón.

Han salido para Jumilla las religiosas del convento de Sta. Ana que han de inaugurar el edificio levantado allí á expensas del digno párroco de Santiago Dr. D. Joaquin Abellan.

Al salir estas del convento de Murcia y dar el adiós á sus antiguas hermanas, unas y otras han derramado lágrimas.

Hoy contraerán los lazos del matrimonio los jóvenes D. Julián López y la Srta. doña Fuensanta Soria, á quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Se dice, que el guardia municipal Rafael Canalejas, sin haber presentado al Sr. Alcalde la renuncia del cargo que desempeñaba, lo ha abandonado ausentándose.

El director de la Cárcel obsequió el domingo, espléndidamente, á todos los empleados del indicado Correccional, habiendo concedido á todos los reclusos dos horas mas para que pudiesen estar con sus familias y amigos, para celebrar sus días.

El día 20 de Abril próximo á las 12 de su mañana, se celebrará tercera y última subasta pública en la Casa Cuartel de la guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de provisión de los efectos de correajes, monturas, calzado y baules que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las comandancias de Murcia, Alicante y Albacete que constituyen este tercio.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dichos servicios, se hallan de manifiesto en la expresada Casa Cuartel y oficina de la Subinspección.

Peregrinación obrera.

El día 20 espira el plazo de admisión de inscripciones de los obreros que deseen formar parte de la peregrinación á Roma; por lo tanto, hacemos presente, que antes de esta fecha deben obrar las listas de los inscritos en poder de las distintas juntas parroquiales para expedir los billetes.

Se han organizado para el viaje por tierra tres expediciones: la primera saliendo de Barcelona en un tren especial y regresando en la misma forma. El tiempo de permanencia en la capital del Orbe Católico para los que utilicen esta expedición será de ocho días.

La segunda comprenderá un viaje hecho en trenes ordinarios, tanto á la ida como al regreso. La permanencia en la Ciudad Eterna será de treinta días, pudiendo los que utilicen esta combinación detenerse en todas las estaciones del recorrido.

La tercera lleva incluido un billete circular para viajar por Italia, valedero por sesenta días.

Como es natural, los precios de la segunda y tercera combinación serán mucho mas elevados que los de la primera, pero así y todo, las rebajas obtenidas son del 50 por 100 sobre los precios ordinarios.

Mañana nos publicaremos.

La boveda de la escalera principal del Ayuntamiento se encuentra amenazando ruina.

Con este motivo se áesta efectuando en ella las reparaciones convenientes.

Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia Dolores Pérez Perpén, soltera y de 16 años de edad, manifestando que hará unos 15 días que una mujer entendida por Dolores la Torra la llamo á su domicilio, sito en la calle de Santa Lucía, dándole una paliza y que desde entonces la persigue constantemente insultándola y amenazándola con un cuchillo.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal del distrito de la Catedral.

El tren de Cartagena que llega á esta estación á las 10 y media de la mañana y termina en ella su viaje, llegará hasta Alcantarilla los días 22, 23 y 24 del corriente con objeto de que puedan alcanzar los viajeros el tren correo de Lorca, para ver las famosas procesiones de aquella ciudad.

Nuestro amigo el joven D. Venancio Cañada ha sido nombrado, por oposición, oficial del cuerpo de Estadística, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Ayer conferenciaron largamente el Presidente de la Diputación Sr. Riquelme y el Alcalde Sr. Giménez Baeza, con el Gobernador señor Settler.

El respetable Vizconde de Rias se encuentra completamente curado de la parálisis que en el brazo y pierna derecha sufría, a consecuencia de un ataque de «hematócefalia».

En la Tienda-Asilo se expendieron ayer 180 raciones de fideos, garbanzos, bacalao y patatas.

El Sr. Moret se propone formar un Libro Rojo con los documentos mas importantes relativos á la negociación diplomática con Marrucos, para presentarlo á las Cortes en una de las primeras sesiones.

En la Cárcel existen en la actualidad 279 presos.

En las iglesias donde se celebren los oficios de la Semana Santa, deben cumplir con lo dispuesto por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, colocando mesas petitorias para hacer la colecta con destino a los Santos Lugares.

El «Boletín Eclesiástico» contiene un aviso a los fabriqueros.

Otro para que se remitan oportunamente las cajas de los Oleos a esta capital, dirigiéndolas al Sr. D. Joaquín Beltrán.

Y una circular de la Junta Diocesana de peregrinación.

Por real orden de 2 de Marzo corriente, se ha resuelto que las autoridades judiciales militares no admitan la designación hecha para el cargo de defensor por los procesados sometidos a su jurisdicción, cuando recaiga en jefes y oficiales que presten sus servicios en el Ministerio de la Guerra.

VINO DE BUGEAUD el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Billetes baratísimos para Sevilla.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, anuncia una rebaja extraordinaria de precios; en tren especial de ida y vuelta, para asistir a las solemnes y renombradas funciones religiosas de Jueves y Viernes Santo en Sevilla.

La salida desde Murcia, se efectuará el martes 20 del actual, en el tren mixto, para tomar en Alcázar el especial a las 3 y 10 minutos de la tarde; y el regreso, tendrá lugar el sábado 24, partiendo de Sevilla en tren especial a las 11 y 20 minutos de la mañana.

Los referidos billetes, solo se expendrán el Lunes y Martes Santo, cerrándose el despacho el martes.

Pasa nuestras procesiones nadie ha pedido nada, ni nada se ha concedido, y eso que valen muchísimo.

Hicimos indicaciones al Ayuntamiento que no apoyó la prensa ni oyó aquel.

El día 25 de Abril a las 11 de la mañana se verificará la adjudicación en pública subasta del servicio de abastecimiento en el año económico de 1894-95, de los faros del Estacio, Hormiga, Escombreras y Cabo Tiñoso correspondientes a esta provincia, bajo el tipo de 4.362'55 pesetas.

La subasta se celebrará en la oficina de Obras públicas y en la Alcaldía de Cartagena.

Regalo.

A todo el que compre, calle de S. Cristóbal, 7, algún libro religioso, aunque sea de poco valor, se le regalará un almanaque ilustrado.

El domingo en la tarde fueron conducidos a la Corrección por agentes de vigilancia dos jóvenes estudiantes que estaban escandalizando en el Plano de San Francisco habiéndoles ocupado respectivamente una faca y una daga.

Continúa publicándose en Zaragoza «La Revista Vinícola y de Agricultura», periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos, aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y a los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado «Enciclopedia agrícola industrial» que por sí solo vale más de las 8 pesetas que es lo que cuesta anualmente la suscripción.

A pesar de no haber bajado los trigos en este país lo necesario para que permita bajar el pan, los dueños de la fábrica de San José, desearios sin duda de complacer a su clientela han bajado dos céntimos por kilo por lo que celebraremos que el público sepa corresponder a los sacrificios de esta acreditada fábrica.

La guardia civil del Estrecho ha remitido al Gobierno civil una extensa relación de las armas recogidas a distintos individuos por usarlas sin licencia, los cuales han sido multados por el Gobernador Sr. Sotillo.

Audiencia.

En la sesión segunda se verá hoy un juicio por jurados, del Juzgado de Lucha, seguido contra Bernardino Bastida y otros, por homicidio. Defenderá al procesado el Sr. La Cierva Peñafiel (D. Juan), procurador Sr. Narbona.

En la sesión primera no hay señalado ningún juicio para hoy.

El domingo en la tarde tuvieron ingreso en la Corrección cuatro sujetos naturales de Benitján que estaban embriagados y escandalizando en la vía pública y que fueron detenidos por el celoso cabo de vigilancia D. Juan Antonio Megias.

A los citados sujetos les ocupó dicho agente 3 pistolas y 3 facas, fueron multados por el Sr. Gobernador.

Como autor de las heridas inferidas con un palo y arma blanca, al vecino de Aljucer Pedro Zaragoza, en la tarde del 9 del actual, ha sido detenido por la guardia civil del Palmar José Tova Mata (a) Carcoeta y puesto en la Cárcel de esta Audiencia a disposición del juzgado instructor correspondiente que entiende en el asunto.

En la pasada semana, entre muchísimas personas que han acudido a Archea a dar muestras, personalmente de su sentimiento y a tomar parte en el dolor que experimenta la atribulada familia del Excmo. Sr. Marqués de Corvera, figuran el Sr. Marqués de Bosch, D. J. La Cierva, D. Angel Guirao, el señor Chante de la Catedral de Murcia y afamado médico D. José Cánovas, los Sres. Parrocos de San Antolín y San Nicolás de Murcia e innumerables personas más de todas clases de la sociedad.

Auxiliando a la ilustre familia del enfermo en los mil detalles de la solícita y cariñosa asistencia que le presta se encuentra, hace bastantes días, nuestro muy querido amigo particular de Mula D. Martín Perea. Ni un solo momento abandona tampoco su puesto a la cabecera del enfermo su director espiritual el virtuoso y sabio sacerdote Párroco de San Pedro de Murcia, D. Ramón Fernández Asensio.

Las religiosas del convento de S. Antonio están muy agradecidas al Sr. D. Miguel Giménez Baeza, y al ex-ministro de la Gobernación Sr. Puigcerver, porque les consta la iniciativa que tomó el primero y la decidida influencia que prestó el segundo, para que se aprobara en Gracia y Justicia el expediente de obras necesarias en dicha iglesia y convento; a cuya comunidad tantas deferencias guardó en vida el malogrado don Eulogio Soriano.

Las enfermedades dominantes en esta estación son las de las vías respiratorias. Invariablemente se manifiestan por el resaca que hay que sufrir en calma. Este resaca se obtiene fácilmente con las CAPSULAS GUYOT tomando dos en cada comida de una cucharada de sopa. El constipado o la bronquitis no tardan en ceder, el progreso del mal se contiene y las complicaciones se evitan merced a un medicamento poco costoso, cuya autenticidad se reconoce en que cada capsula blanca lleva el nombre GUYOT.

Charada.

Solución a la anterior ZA-BA-LA.

OTRA.

Prima tres es una tela la primera dos es una persona dos tercera bien ciertamente se sabe desagrada por doquier. No dudes lo que te digo con la mayor confianza, que el tomo lector amigo es una española danza.

A. V.

MATADERO.—Reses sacrificadas en el día de ayer: 2 Vacas, 1 Ternera, 3 Cabritos, 6 Machos, 7 Cabras, 3 Corderos, 1 Carnero y 2 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado expendido durante el día de ayer: Boqueron, Boga, Alacha, Sardinia, Caballa, Jorol, Calamares, Mujol, Merluza y Anguila.

Pescado vendido de anteayer.—Lecha, Caballa y Alacha.

Pescado sobrante de la venta de hoy: De Luis Molina, 10 kilos de Alacha; de José López, 1 bulto de Lecha, Estornino y Alacha.

INSCRIPCIONES. En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

Table with 3 columns: Nactos, Mats, Defs. Rows: Catedral, San Juan, TOTAL.

ULTIMA HORA

Telogramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 13, 10 m.

El Fiscal pide el procesamiento del Juez Sr. Rodríguez Zapata, por el asunto del testamento ológrafo.

Ha salido para Santander la comisión técnica que ha de dirigir la voladura del casco del vapor «Cabo de Machicaco».

La operación aterroriza al vecindario. Se temen incendios.

El Parlamento alemán aprobó definitivamente el tratado comercial con España.

Es inexacto que el Duque de Cambridge haya gestionado en favor de la conducción de aguas potables a Gibraltar.

Los círculos políticos están animadísimos.

El Consejo de mañana dará a conocer determinaciones concretas.

No se ha admitido la dimisión al Sr. Castrillo.

Se confirma el ofrecimiento al Sr. Mellado de la dirección de la Tabacalera.

3 y 45 t.

Los Ministros no han llevado hoy nada a la firma.

Se indica a D. José Sagasta para Subsecretario de Ultramar.

El Sr. Gamazo dice será correcto ministerial.

En el Ministerio de la Gobernación se ocupan activamente de remediar la crisis de Andalucía, de prevenir la invasión del cólera, de reorganizar la policía, y de la combinación de Gobernadores.

(DE EST. MADRUGADA.)

11 y 15 n.

Se cree terminada la insurrección brasileña.

El almirante Sr. Saldanha se ha refugiado en un buque portugués, y ofrece rendirse si el Gobierno le garantiza la vida suya y la de los demás insurrectos.

Continúan los comentarios sobre la solución de la crisis.

Es escaso el movimiento del personal que se hará.

En el Consejo de Ministros de mañana se acordará la provisión de los puestos vacantes.

El Sr. Conde de Xiquena no acepta la Alcaldía.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de hoy: 4 por 100 interior perpetuo... Id. id. fin de mes... Id. ex. perp... Id. id. fin de mes... Cubas 1886... Id. 1890... Acc. Banco de España... Id. Comp arr tab... París vista 20'95 por 100 beneficiado... Londres a la vista 30'53.

En bolsa se nota poco movimiento: los cambios cotendrán a la baja. Aunque con pocas esperanzas en el Ministro de Hacienda se espera mas baja.

Mañana se firmará el nombramiento del Duque de Tamames, para el Gobierno de Madrid.

La firma de la provisión de los cargos ofrece algunas dificultades.

CALENDARIO PARA HOY.

MARZO

Sol sale a las 6 y 13.—Ponose a las 6 y 6. Luna a las 11 y 4 m.—Ponose a las 4 y 58 m.

292 MIÉRCOLES 73

SECCION RELIGIOSA

SANCTORAL DE HOY. Sta. Matilde y la Translación de sta. Florentina p. de La Palma.

Está hoy en la iglesia Sta. Florentina por el Emmo. Sr. Cardenal Belluga.

En la iglesia de Sta. Florentina se celebrará hoy la función de la Sta. Titular, empezando a las 9 y media y predicando el Sr. D. Tomás Pagan Sanchez.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO

No hay función.

NODRIZA María Mercedes y Gracia, ca. de 20 años, primera, leche de 20 días, desea criar en su casa, darán razón en las Puercas del camino de Benitján, barbería de Paço el Gordo.

OTRA NODRIZA Antonia Ródenas Pérez, de 20 años, primera, que ha dado a luz un niño, desea criar para su casa, en la Arboleda, número 37, donde darán razón preguntando por la vinda de Esparza.

GRAN MODA Periódico de señoras quincenal con figurines, dibujos, música, patrones, etc., se vende por números sueltos, y se suscribe calle de San Cristóbal, Murcia.

NODRIZA Isabel Guardiola, de 17 años, casada, desea criar en casa de los padres, darán razón calle de Baeza, núm. 80.

Advertisement for TIENDA DE LA PALOMA, featuring pastas para postres, quesos, and mantecas. Includes contact info for José Sánchez Pedreño.

Advertisement for MARMOLEJO, featuring a bottle image and text about medicinal waters and their benefits.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días...

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL A una columna...

A LOS LECTORES.

Las amas de leche que deseen encontrar...

Memor establecido para estos anuncios el precio único...

OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio...

Libros devotos.

De la Imitación de Cristo y menosprecio del mundo... Visitas al Sacramento...

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España...

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro...

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América...

LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS. Solo este linimento reemplaza al Castoreo...



DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas. INTERESA A TODOS SABER 1.º Que no existen otras aguas...

LOS NIÑOS ENGRUESAN

EMULSION

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa. LA TISIS, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR...

NO MAS CANAS

MELANOGENE Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona...